

MAT: NOMBRA COMISIÓN EVALUADORA DE PROPUESTAS DE LICITACIÓN PÚBLICA “EJECUCIÓN DE OBRAS DE HABITABILIDAD PRIMARIA, ASENTAMIENTO PRECARIO TOMA LAS VEGAS, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-13-LP21.

DECRETO ALCALDICIO N° 1601 /

QUILLECO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

VISTOS:

- a) Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1- Las Bases Administrativas y Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Licitación Pública: “EJECUCIÓN DE OBRAS DE HABITABILIDAD PRIMARIA, ASENTAMIENTO PRECARIO TOMA LAS VEGAS, COMUNA DE QUILLECO”.
- 2- El Decreto Alcaldicio N°1568 de fecha 11.11.2021, que Aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas, demás antecedentes y Autoriza Llamado a Licitación Pública “EJECUCIÓN DE OBRAS DE HABITABILIDAD PRIMARIA, ASENTAMIENTO PRECARIO TOMA LAS VEGAS, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-13-LP21.

DECRETO:

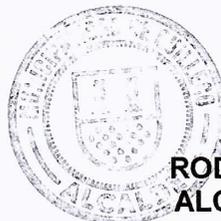
- 1.- **NÓMBRESE** Comisión Evaluadora de ofertas para la Licitación Pública denominada “EJECUCIÓN DE OBRAS DE HABITABILIDAD PRIMARIA, ASENTAMIENTO PRECARIO TOMA LAS VEGAS, COMUNA DE QUILLECO”, ID N°3652-13-LP21. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes les subroguen:

- ADMINISTRADORA MUNICIPAL, MICHELLE VILLAGRÁN SALAZAR.
- DIRECTORA SECPLAN, YOMARA CARRILLO TAPIA.
- PROFESIONAL DEPARTAMENTO SECPLAN, GARY IBÁÑEZ REYES.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/ycf
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Archivo Secplan (2)